



LEYENDA

- LÍMITE DEL ÁMBITO APD 7
- FRANJA PROTECCIÓN LÍNEA ELÉCTRICA
- CLAVE 21 NAVE NIDO
- CLAVE 22 NAVE ADOSADA
- CLAVE 23.1 NAVE EXENTA
- CLAVE 32.1 COMERCIAL EXENTO
- CLAVE 31 COMERCIAL COMPACTO
- CLAVE 51 PARQUES Y JARDINES EXCLUSIVOS
- CLAVE 41 EQUIPAMIENTO COMPACTO
- CLAVE 81 INFRAESTRUCTURAS VARIAS
- SNUP-V SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO POR AFECCIÓN DE VÍAS PECUARIAS
- SNUP-I SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO POR AFECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
ÁMBITO APD-7
"AMPLIACIÓN OESTE DE VENTORRO DEL CANO"

ORDENACIÓN MODIFICADA 5

ESCALA: 1/2000
 FECHA: 3/ 2014
 TRABAJO: AvcmPG-11014